29/05/2022

ECONOMIST&JURIST

Ramón Rodríguez Arribas
Vicepresidente emérito del Tribunal Constitucional.

Nuevo debate sobre el aborto

Cuando al final de los años 70 del pasado siglo, se debatía en España sobre la "despenalización del aborto en determinados supuestos", era frecuente que a los que manifestaban su interés por mantener la protección de la vida en la legislación española, incluida la vida del *nasciturus*, se les solía contestar preguntándoles si querían que por abortar, **acabara alguna mujer en la cárcel**; un gran amigo mío, magnífico abogado y por ello durísimo dialéctico, solía contestar diciendo "**no me haga la segunda pregunta, hay otra antecedente**", y cuando el interlocutor le requería para que dijera cuál era esa primera pregunta, contestaba invariablemente, "es la siguiente": "**¿Quiere usted que un ser vivo inocente e indefenso sea privado de la vida sin que nadie pueda defenderle?**", y continuaba diciendo "no sé lo que usted contestaría, yo digo que rotundamente no, y si a continuación me formulan la que llamo segunda pregunta, respondo con la misma rotundidad que no, que tampoco quiero que ninguna muje

...

SUSCRÍBETE para una conversión completa a PDF